

Deforestación y Reforestación



Hace unos 8,000 millones de años el mundo tenía una superficie boscosa de unos 6,000 millones de hectáreas. En la actualidad los bosques de nuestro planeta cubren alrededor de 4,000 millones de hectáreas, lo que equivale al 30% de la superficie terrestre. No más de la mitad de esta área está cubierta por bosques maduros no intervenidos, anteriormente denominados bosques primarios. Dos tercios de los 4,000 millones de hectáreas boscosas se encuentran hoy día en sólo diez países: Australia, Brasil, Canadá, China, la República Democrática del Congo, India, Indonesia, Perú, Rusia y los Estados Unidos de América. Tres de estos países –Rusia, Canadá y Brasil– albergan el 70% de la superficie actual de los bosques maduros no intervenidos.

En el siglo XXI, los bosques del mundo todavía no están a salvo y siguen siendo destruidos. La tala y quema ilícita de árboles a gran escala ocurre todos los días y es la principal causa de la desaparición de nuestros bosques. De hecho, la deforestación (la tala total de bosque) y la degradación (la reducción de la calidad del bosque) resultan en la pérdida anual de unos 15 millones de hectáreas de masa forestal a escala mundial: esto representa casi 0.5% de la cobertura forestal de la Tierra. Tal avance en la deforestación equivale a la desaparición anual de una superficie que supera a la de Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte juntas. En términos más simples, se estima que cada dos segundos se destruye el equivalente a la superficie de un campo de fútbol, lo que significa un ritmo de deforestación muy alarmante.



Los bosques tropicales están entre los más amenazados del mundo. La desaparición anual de millones de hectáreas de bosques en América Latina, el Caribe, África y el sudeste de Asia sigue siendo una cruda realidad. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, siglas en inglés, de *Food and Agriculture Organization*), la región de América Latina y el Caribe todavía dispone de abundantes recursos forestales: alrededor del 47% de sus tierras están cubiertas por bosques. Esto representa el 22% de la superficie forestal mundial estimada en el año 2005. En Latinoamérica y el Caribe, la tasa anual de variación de la superficie forestal de 2000 a 2005 fue de -0,51% en comparación con -0,46% en el decenio de los años noventa. De 1990 a 2005, América Latina y el Caribe perdieron alrededor del 64 millones de hectáreas de superficie forestal. En ese período la cobertura boscosa disminuyó del 51% al 47% de la superficie terrestre total en esta región. Sin embargo, la superficie forestal aumentó en un 11% en el Caribe, mientras que disminuyó en un 19% en América Central

y un 7% en América del Sur. En el Caribe insular, sólo en Cuba la superficie forestal aumentó entre el 2000 y 2005.

Cobertura boscosa de la República Dominicana

Se estima que la cobertura boscosa de la República Dominicana rondaba los 40,000 km² al inicio del siglo XX. Esto correspondía al 83% de la superficie total terrestre del país (48.380 km²). En las décadas de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado, se perdió de un 10 a un 15% de esta masa boscosa, dejando sólo unos 35,000 km². En la época posguerra, la deforestación se aceleró causando una pérdida de 75 a 85% de la cobertura que había al comienzo del siglo XX. La mayor tasa de destrucción se presentó en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado. A finales de esta última década sólo quedaron unos 5,000 km² bajo cobertura forestal en la República. Luego, en los años noventa, se empezó a revertir este proceso destructivo, recuperando poco a poco la masa boscosa del país. Finalmente, la ley forestal (#203) que fue establecida a finales de los años sesenta empezó a dar sus frutos. Esta ley tenía como fin detener la tala del bosque dominicano y fomentar la recuperación de tierras degradadas. De hecho, a través de programas de reforestación se pudo aumentar la superficie de bosques en el país hasta tener unos 13,000 km² en el año 1998, más del doble de lo que había a mediados de los años ochenta, pero siempre no más de una fracción (30%) de lo que existía hace 100 años. Después de ese período, la superficie forestal de la República Dominicana se estabilizó por unos años, mostrando un equilibrio entre la deforestación y la reforestación. De hecho, según la reciente *Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales* publicada por la FAO, en el año 2005 la cobertura boscosa dominicana osciló alrededor de 13,760 km², lo que corresponde a unos 28.5% de la superficie total del país. La tasa anual de variación de la superficie forestal en el país fue de 0 a un 0.5% de disminución por año en el período entre 2000 y 2005.

Causas principales de la deforestación

La causa principal de la deforestación en América Latina y el Caribe es la conversión de los bosques en extensas tierras agrícolas y ganaderas. Otros factores que influyen en la pérdida de masa forestal en el hemisferio occidental son los incendios forestales, la tala industrial con fines comerciales, la producción de carbón vegetal y leña, la minería incluyendo la explotación de petróleo y gas, la construcción de represas y megaproyectos de infraestructura (por ejemplo, carreteras), la urbanización, el desarrollo costero, y en zonas originalmente cubiertas por bosques de mangle, las granjas camaroneras.

En el Caribe son también muy frecuentes las pérdidas de bosque por desastres naturales que generan daños severos a los árboles, erosión del suelo, deslizamientos e inundaciones. Cada par de años los huracanes y tormentas tropicales causan estragos devastadores sobre islas como Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico, destruyendo sus bosques naturales y plantaciones forestales. Recientemente se ha notado que hay un incremento en la cantidad e intensidad de huracanes y tormentas en la región caribeña, posiblemente originado por la acción humana relacionada con el calentamiento global.

En la actualidad se sabe que la deforestación incrementa la temperatura sobre la faz de la Tierra, ya que al talar los árboles el carbono almacenado en los troncos y ramas regresa a la atmósfera. Se calcula que los árboles están compuestos de carbono en un 50% y que la cantidad de carbono almacenado en la biomasa forestal mundial es de unas 283 gigatoneladas (Gt) de carbono, aunque descendió a nivel mundial en 1.1 Gt anuales entre 1990 y 2005. Para la República Dominicana, la FAO calcula que hay 60 toneladas de carbono en la biomasa por hectárea, lo que resulta en un total de 82 millones de toneladas de carbono para el país. Esta cantidad de carbono forestal se ve distribuido entre un total de 64 millones de metros cúbicos de masa forestal dominicano.

A la vez, se estima que la deforestación en el mundo es el responsable de emitir del 25 al 30% de los llamados gases del efecto invernadero que son liberados a la atmósfera cada año. Esto significa un insumo de unos 1,600 millones de toneladas de gases anualmente. En este sentido, la tala y quema indiscriminada contribuye enormemente al cambio climático que estamos viendo en nuestros tiempos y que causa el calentamiento de la superficie de nuestro planeta con todas sus consecuencias devastadoras.

La deforestación y degradación forestal producen efectos adversos sobre la diversidad y ecología de los bosques, amenazando sus múltiples funciones, incluidas la conservación de la diversidad biológica, del suelo y los recursos hídricos, el suministro de madera y de otros productos no forestales, además de servir como áreas de esparcimiento y sumideros de carbono. En resumen, al perder su cobertura forestal, las tierras ven reducida su capacidad para contribuir al mantenimiento del equilibrio ecológico del planeta, lo que afectará de manera negativa al bienestar del ser humano que depende de los servicios ambientales que ofrecen ecosistemas muy valiosos como los bosques tropicales y templados.

Gestión de los recursos forestales en RD

En cuanto a su producción y consumo forestal, en el año 2004 la República Dominicana exportó un volumen total de 556,000 m³ como leña, mientras se importaba 267,000 m³ en madera aserrada, 31,000 m³ en tableros a base de madera, y 182,000 toneladas en papel y cartón. Simultáneamente produjo 130,000 toneladas en papel y cartón, lo que resultó en un consumo total de 312,000 toneladas de papel y cartón a nivel nacional.

Afortunadamente, el ritmo de la pérdida neta de bosque maduro dominicano, originalmente causado por la demanda de productos forestales, se está disminuyendo de manera considerable, gracias a la siembra de plantaciones forestales y a la restauración de los bosques a través de la regeneración natural. El uso actual y la gestión moderna de los bosques demuestra que hay lugares que experimentan progreso y mantienen o recuperan su cobertura boscosa. De la misma manera ayudan en la reducción de la pobreza y a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente en la República Dominicana.

En los últimos cien años, la República Dominicana ha logrado grandes avances en cuanto a su legislación forestal. La primera Ley Forestal (ley # 4794) apareció en 1907 y consagró la creación de los Guardacampestres. Desde entonces ha habido muchas normas ejecutivas, leyes y regulaciones, cada vez más enfocadas en el manejo forestal sostenible

y la conservación de los recursos forestales. Hace diez años, en 1999, se estableció la Ley # 118 mediante la cual la Dirección General Forestal del país pasó a formar parte de la estructura de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA). A partir del siglo XXI, la legislación forestal que sirve de marco legal e institucional para el moderno manejo integrado de los bosques dominicanos se fundamenta en cuatro normas jurídicas: a) la Ley # 5856 sobre la Conservación Forestal y Árboles Frutales; b) la Ley # 705 sobre el Control de Corte de Árboles y Operaciones Industriales; c) la Ley # 290 sobre el Incentivo Forestal; y, d) la Resolución # 258 que aprueba el Plan Forestal Nacional.

Ahora, a nivel nacional, la Subsecretaría de Recursos Forestales de SEMARENA funciona como ente gubernamental que se encarga de promover y garantizar la repoblación forestal y el manejo sostenible de los recursos forestales en el marco de la aplicación de la política forestal del Estado y las normas que regulan su aprovechamiento. De la misma manera tiene como tarea el ofrecimiento de la información más actualizada en asuntos forestales, obtenida de investigaciones realizadas en el país y en zonas de otros países que puedan aplicarse en la República Dominicana.

Desde finales de los años noventa, ha tenido auge el desarrollo de nuevos proyectos de ley que proponen modernizar al sector forestal, basados en los nuevos conceptos de desarrollo económico sostenible, socialmente más justo y ambientalmente armonioso. En el año 2003, por ejemplo, fue presentado al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Fomento Forestal. Cinco años después, se contó con un anteproyecto todavía más elaborado que establecía un amplio marco legal que permita que en diez años el país sea autosuficiente en materia de producción maderera. Este anteproyecto cubre muchos temas forestales de interés nacional incluyendo la producción forestal sostenible y el pago por servicios ambientales. El borrador del anteproyecto fue discutido en el 2007 a través de la Mesa de Diálogo sobre Bosques (MDB) y luego en la Cámara Forestal, y en este momento está siendo modificado de acuerdo a nuevas sugerencias al proyecto, antes de ser enviado al Congreso para su conocimiento y sanción. En el anteproyecto se prevé la creación de un fondo de desarrollo forestal y el establecimiento de un instituto descentralizado para el fomento de la producción de bienes y servicios de los bosques con fines comerciales. Con estos esfuerzos, la República Dominicana está tomando el liderazgo en materia del manejo integrado forestal en el Caribe insular.

Programas de Reforestación

En la última década la República Dominicana ha hecho muchos esfuerzos para repoblar el país con bosques y plantaciones forestales, a través de sus programas de reforestación. Un hito importante en la historia moderna es la publicación en 1994 del manual para la reforestación en la República Dominicana, escrita por Andrea Brechelt y publicada por la Fundación Agricultura y Medio Ambiente. Más recientemente, SEMARENA declaró octubre como mes de la reforestación. Como parte de este esfuerzo se propone forestar durante este mes y con gran intensidad, las fincas que fueron deforestadas en el pasado y las orillas de los ríos que pasan por las mismas. Además, en la República se celebran ahora las denominadas Jornadas Nacionales de Reforestación que toman lugar el último

sábado de cada mes en todo el territorio dominicano, con lo que se siembran miles de árboles de diferentes especies.

Otro esfuerzo particular es la recuperación del Cachón de la Rubia en Santo Domingo Este, donde se creó el “Bosque de la Mujer”. Aquí, un grupo de mujeres sembró una cantidad de árboles con nombres femeninos como la caoba, la penda, la ceiba, la anacahuita y la palma cana, entre otras. Otras iniciativas de reforestación – cubriendo una superficie de más de 100 km² – están en camino a Constanza, Jarabacoa, Las Matas de Farfán, Maimón, Polo, Salcedo, San José de Ocoa, San Juan, Santiago y Villa Altagracia. A la vez se estima que las cuencas hidrográficas del país que se encuentran en una situación crítica y requieren de proyectos de reforestación abarcan una superficie de aproximadamente 6,000 hectáreas. Esto indica que todavía queda mucho por hacer para que el país –que de por sí es, en su mayoría, de vocación forestal– tenga un paisaje funcional donde los bosques sean manejados de manera sostenible, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y ofreciendo los valiosos bienes y servicios ecológicos de los cuales depende la población dominicana para su bienestar, ahora y en el futuro.

Kappelle, M. 2009. "Deforestación." En: Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)/Global Foundation for Democracy and Development (GFDD).
Diccionario Enciclopédico Dominicano de Medio Ambiente. Disponible en línea en:
<http://www.dominicanaonline.org/DiccionarioMedioAmbiente/es/cpo_deforestacion_bis.asp>